



## FICHA IDENTIFICATIVA

### DATOS DE LA ASIGNATURA

**Código:** 34330  
**Nombre:** Psicología  
**Ciclo:** Grado  
**Créditos ECTS:** 6  
**Curso académico:** 2025-26

### TITULACIONES

| Titulación                | Centro                            | Curso | Periodo              |
|---------------------------|-----------------------------------|-------|----------------------|
| 1208 - Grado en Podología | Facultat d'Infermeria i Podologia | 1     | Segundo cuatrimestre |

### MATERIAS

| Titulación                | Materia    | Carácter         |
|---------------------------|------------|------------------|
| 1208 - Grado en Podología | Psicología | FORMACIÓN BÁSICA |

### COORDINACIÓN

BALLESTAR TARIN MARIA LUISA

VIDAL BLANCO GABRIEL

## RESUMEN

**La Ley de Ordenación de Profesiones Sanitarias (LOPS 44/2003 de 21 de noviembre)** reconoce la Podología como una profesión en igualdad de rango con otras disciplinas sanitarias pero con características propias diferenciadas.

Los graduados y graduadas en Podología tienen como función principal el diagnóstico y tratamiento de las afecciones y deformidades de los pies, mediante las técnicas terapéuticas propias de su disciplina.

Del mismo modo que todas las profesiones sanitarias, la metodología utilizada en el diagnóstico y tratamiento seguirá los pasos del método científico: recogida de datos, Diagnóstico, Planificación, Intervención y Evaluación.

La ordenación de las profesiones sanitarias, exige además ampliar el campo de competencias a aspectos más genéricos, como son la prevención de la enfermedad, la promoción de la salud, el mantenimiento del estado de salud y la recuperación y rehabilitación.



Esta perspectiva sanitaria, exige una visión del ser humano de forma más global, entendiéndolo como un ser bio-psico-social, lo que amplía el ejercicio profesional lejos de las visiones reduccionistas dominantes hasta la fecha.

Los futuros y futuras profesionales de la podología se convierten de esta manera en profesionales sanitarios cuya función va mucho más allá de la mera preocupación de la funcionalidad del pie y sus alteraciones físicas para tener una visión más completa del ser humano entendido como una unidad, detectan alteraciones en todos los niveles, biológicos, psicológicos y sociales.

Esta forma de entender la podología exige la necesidad de tener conocimientos en dichos aspectos. Desde la asignatura que proponemos en esta guía, el objetivo fundamental es impartir conocimientos sobre la forma que tenemos los seres humanos de percibir el mundo que nos rodea e interactuar con el mismo, así como la forma de enfermar de los procesos psíquicos, ofreciendo al alumnado un enfoque holístico del ser humano desde un modelo biopsicosocial, con el fin de orientar su futura práctica profesional y formación personal.

La ciencia de la Psicología estudia el comportamiento de las personas y sus procesos mentales, incluyendo los procesos internos de los individuos y las influencias procedentes desde su entorno físico y social. La Psicología, al abordar el comportamiento del ser humano, constituye un campo de estudio intermedio entre lo biológico y lo social, teniendo en cuenta aspectos como la evolución de los procesos psíquicos en el desarrollo del ciclo vital y las diferencias de género.

Los contenidos del programa, pues, van dirigidos a la adquisición de conocimientos básicos sobre el comportamiento humano y sus alteraciones, la evolución psicosocial y las influencias socioculturales, la identificación de los factores y las respuestas psicosociales en el continuum salud-enfermedad y el desarrollo de habilidades en el dominio de las técnicas relacionales y terapéuticas.

## **CONOCIMIENTOS PREVIOS**

### **RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN**

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

### **OTROS TIPOS DE REQUISITOS**

No se requieren conocimientos previos.

## **COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

-

Adquirir y aplicar los conocimientos teóricos y prácticos implicados en los aspectos psicológicos intervinientes en la relación paciente-terapeuta. Desarrollo cognitivo emocional y psicosocial del ser humano. Conocer los aspectos psicológicos del dolor. Introducción al estudio del comportamiento



humano. Psicología social. Influencia del factor género en los aspectos psicológicos de la salud y enfermedad.

## DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

### 1. BASES DEL PSIQUISMO HUMANO ( TEMAS 1-10)

A partir de un primer tema introductorio, que recoge una breve reseña de las perspectivas y aplicaciones de la ciencia de Psicología y de la naturaleza biopsicosocial del comportamiento humano, se desarrolla de forma más específica el funcionamiento de los procesos psíquicos básicos, desde el patrón de normalidad, y como mecanismos reguladores del comportamiento humano, para terminar con las principales alteraciones de cada uno de ellos.

Tema 0. Introducción a la asignatura.

Tema 1. Ciencia y Psicología. Las ciencias psicosociales en el ámbito de la salud.

Tema 2. Naturaleza biopsicosocial de la conducta.

Tema 3. Atención, Sensación y Percepción.

Tema 4. Aprendizaje.

Tema 5. Memoria.

Tema 6. Inteligencia.

Tema 7. Pensamiento y Lenguaje.

Tema 8. Motivación.

Tema 9. Emociones.

Tema 10. Personalidad.

### 2. CICLO VITAL ( TEMAS 11-13)

Desde una perspectiva integradora, se revisan los principios fundamentales del desarrollo humano, y se describen los cambios cognitivos, sociales y de la personalidad a lo largo del ciclo vital, relacionados con las circunstancias propias del entorno y las experiencias particulares de la persona, desde la que se introduce la perspectiva de género.

Tema 11. Desarrollo psicosocial: principios y generalidades.

Tema 12. De la infancia a la madurez.

Tema 13. De la madurez a la vejez.



### 3. ASPECTOS PSICOSOCIALES DE LA SALUD-ENFERMEDAD ( TEMAS 14-18 )

Con un enfoque dirigido a la aplicación, se revisan distintos factores psicosociales relacionados con el comportamiento humano y el proceso de salud-enfermedad que tienen una notable utilidad en el ámbito clínico para la prevención, curación y recuperación de los problemas de salud.

Tema 14. La psicología de la salud.

Tema 15. Conductas promotoras de salud.

Tema 16. Representación y conducta de enfermedad.

Tema 17. EL estrés y la repercusión en la salud.

Tema 18. El dolor: aspectos psicosociales

### 4. TÉCNICAS RELACIONALES Y TERAPÉUTICAS ( TEMAS 19-21)

En su conjunto, se ofrecen al alumnado los fundamentos teórico-prácticos de distintas técnicas y habilidades que mejoren la interacción y comunicación personal y en su práctica profesional en general.

Tema 19. Procesos de comunicación intra e interpersonales.

Tema 20. La comunicación humana y habilidades sociales.

Tema 21. La relación entre profesional y paciente.

### 5. P.1. Comunicación y dinámica de grupos.

En su conjunto, las 5 sesiones prácticas obligatorias complementan y refuerzan los contenidos teóricos referidos a las técnicas relacionales y terapéuticas, permitiendo al estudiante un entrenamiento eficaz en las habilidades que mejoren su relación con los pacientes, familia y en el equipo de trabajo. Para su calificación, junto a la realización de las prácticas, se entregarán actividades que se indicarán y estarán relacionadas con las mismas.

P.1. Comunicación y dinámica de grupos.

OBJETIVOS:

- Aplicación de los conocimientos teóricos sobre los estilos de comunicación y reproducción en diferentes situaciones.
- Promover la participación de cada uno de los miembros en la dinámica del grupo.

METODOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE LA PRÁCTICA:

- Se proporcionarán una serie de situaciones y ejercicios para su resolución individual/grupal.
- El alumnado de cada grupo debe resolver los ejercicios indicados en aula que después serán entregados.
- El rol del profesor / a fundamentalmente, es motivar para la realización de las tareas y observar y registrar las interacciones, toma de decisiones y cooperación que a nivel individual y grupal se llevan a cabo durante las mismas.



**ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA:**

- Se obtendrá evaluación positiva si se asiste a la práctica y se participa en la actividad.

**POSIBLE COORDINACIÓN DE ESTA PRÁCTICA CON OTROS DE OTRAS ASIGNATURAS:**

- NO se considera la coordinación con otras prácticas, dada su ubicación en primer curso.

## **6. P.2. Habilidades sociales y terapéuticas.**

**OBJETIVOS:**

- Potenciar los recursos personales para establecer unas relaciones intra e interpersonales satisfactorias.
- Establecer relaciones empáticas con los pacientes e identificar las respuestas emocionales para un mejor afrontamiento y ajuste a su situación clínica.
- Desarrollar la asertividad y autoestima mediante la comunicación, para relacionarse con los demás, y mejorar la comunicación verbal y no verbal.
- Reflexionar sobre las experiencias humanas desde la multiculturalidad en su relación con el sistema sanitario.

**METODOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE LA PRÁCTICA:**

El profesorado elaborará una serie de actividades a realizar en el aula enfocadas al desarrollo profesional y la empleabilidad. Se trata de actividades propuestas por el grupo de innovación educativa GEDI.

**ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA:**

- Se obtendrá evaluación positiva si se asiste a la práctica y se participa en la actividad.

**POSIBLE COORDINACIÓN DE ESTA PRÁCTICA CON OTROS DE OTRAS ASIGNATURAS:**

- NO se considera la coordinación con otras prácticas, dada su ubicación en primer curso.

## **7. P.3. Autocontrol emocional: Técnicas de relajación y reductores de Ansiedad.**

**OBJETIVOS:**

- Sensibilizarse con el control del propio nivel de activación psicofisiológica.
- Aprender a conseguir una reducción del estrés y ansiedad a partir de la relajación.
- Aplicar a la vida cotidiana y en el ejercicio de la podología hacia la reducción de ansiedad en pacientes.

**METODOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE LA PRÁCTICA:**

- Descripción y aplicación de las diferentes técnicas de relajación para después desarrollar un breve entrenamiento en aula de algunas de ellas, en función de las dimensiones del aula y las medidas de seguridad que se establezcan en su caso.

**ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA:**



- Se obtendrá evaluación positiva si se asiste o realiza la práctica y se participa en la actividad.
- POSIBLE COORDINACIÓN DE ESTA PRÁCTICA CON OTROS DE OTRAS ASIGNATURAS:
- NO se considera la coordinación con otras prácticas, dada su ubicación en primer curso

## 8. P. 4: Representación de un caso mediante Role Playing.

### OBJETIVOS:

- Aplicar los conocimientos teóricos en situaciones concretas dadas en la realidad.
- Desarrollar el pensamiento creativo y constructivo desde una actividad formativa.
- Promover la participación de cada uno de los miembros en la dinámica del grupo.

### METODOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE LA PRÁCTICA:

- Se proporcionarán una serie de situaciones a representar para la práctica de los diferentes estilos de comunicación: asertivo, manipulativo, pasivo y agresivo y alteraciones psicológicas básicas.
- Se realizará una dinámica empleando la técnica de Role-playing.
- El alumnado de cada grupo debe identificar los diferentes estilos de comunicación puestos en práctica por el resto en sus representaciones.
- El rol del profesor / a fundamentalmente es motivar para la realización de las tareas y observar y registrar las interacciones, toma de decisiones y cooperación que a nivel individual y grupal se llevan a cabo durante las mismas.

### ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA:

- Se obtendrá evaluación positiva si se asiste a la práctica y se participa en la actividad.

### POSIBLE COORDINACIÓN DE ESTA PRÁCTICA CON OTROS DE OTRAS ASIGNATURAS:

- NO se considera la coordinación con otras prácticas, dada su ubicación en primer curso.

## 9. P.5. Visualización y análisis de proyecciones.

### OBJETIVOS:

- Construir un espacio de reflexión crítica a partir de la visualización de proyecciones, sobre contenidos relacionados con la materia.

### METODOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE LA PRÁCTICA:

- Se muestran proyecciones vinculadas a los diferentes temas de la asignatura, se planteará la reflexión y debate sobre diferentes cuestiones y se entregará un documento realizado de forma grupal.

### ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA:

- Se obtendrá evaluación positiva si se asiste a la práctica, se participa en la actividad, y se entregan las actividades indicadas.

### POSIBLE COORDINACIÓN DE ESTA PRÁCTICA CON OTROS DE OTRAS ASIGNATURAS:

- NO se considera la coordinación con otras prácticas, dada su ubicación en primer curso.



## VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

### ACTIVIDADES PRESENCIALES

| Actividad          | Horas        |
|--------------------|--------------|
| Tutorías           | 2,00         |
| Teoría             | 48,00        |
| Prácticas en aula  | 10,00        |
| <b>Total horas</b> | <b>60,00</b> |

### ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

| Actividad                                       | Horas        |
|---|--------------|
| Asistencia a otras actividades                  | 0,00         |
| Elaboración de trabajos individuales o en grupo | 10,00        |
| Estudio y trabajo autónomo                      | 54,00        |
| Preparación de clases                           | 26,00        |
| Preparación de actividades de evaluación        | 0,00         |
| Resolución de casos prácticos                   | 0,00         |
| <b>Total horas</b>                              | <b>90,00</b> |

## METODOLOGÍA DOCENTE

En las partes teórica y práctica de la asignatura se utilizan diferentes metodologías que se complementan.

Los contenidos del programa teórico se desarrollarán mediante clases magistrales con apoyo audiovisual, trabajos de elaboración grupal e individual y proyecciones que apoyan a la teoría.

En las SESIONES PRÁCTICAS el estudiante tiene que desarrollar habilidades y competencias con diferentes técnicas (comunicación, modelado, juegos de rol, autocontrol emocional, etc.)

## EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura se realizará a través de DOS MODALIDADES que contribuyen a la calificación final del siguiente modo:

- EXAMEN TEÓRICO tipo test: 80 %
- SESIONES PRÁCTICAS: ASISTENCIA OBLIGATORIA. 20 %.

A continuación, se detallan las actividades, los criterios y ponderaciones de dichas modalidades de evaluación:



a) Un **ÚNICO EXAMEN** sobre todos los contenidos teóricos del programa, que constará para la 1ª convocatoria de una prueba de **25- 30 preguntas test** de elección múltiple (de cuatro alternativas de respuesta), con penalización de las respuestas incorrectas.

La calificación se calculará a partir de la siguiente fórmula:  $\text{Aciertos-Errores}/3 \times 8/n^{\circ}$  de preguntas

Para la 2ª **CONVOCATORIA** se realizará el mismo tipo de prueba que en la primera convocatoria.

La nota máxima que se puede obtener en esta prueba es de **8 puntos**, siendo necesario obtener una calificación **mínima de 4 puntos** para ser evaluado del conjunto de la asignatura. A partir de este criterio, la asignatura se aprueba con nota 5.

b) **LAS 5 SESIONES PRÁCTICAS** (NO RECUPERABLES) se califican a 0,4 puntos/práctica. Es necesario la asistencia de al menos al 80% de las mismas, y entregar actividades complementarias de la práctica NO realizada para tener calificación de APTO y poder presentarse al examen. En caso de no obtener la calificación de APTO en las prácticas, el alumnado NO podrá ni presentarse al examen ni superar la asignatura.

Si por motivos justificados alguna práctica no pudiera ser realizada, el alumnado deberá comunicarlo por correo electrónico previo a la realización, o en el mismo día en que se fuera a realizar.

Aquellos/as estudiantes que no realicen alguna de las prácticas por motivo justificado, deberán realizar las actividades indicadas para su compensación. Las prácticas, una vez realizadas, no precisan ser repetidas en caso de hacer matrículas sucesivas en siguientes cursos académicos, salvo que se indique lo contrario, o cambie el formato de las mismas y por tanto el alumnado que ya haya realizado las prácticas en cursos anteriores, está exento de volver a realizarlas, debiendo comunicarlo al profesorado de la asignatura al principio de curso.

La asignatura estará aprobada a partir de la calificación de 5 puntos siempre y cuando al menos en el examen teórico se hubiera obtenido una nota como mínimo de 4 puntos y al sumar, la nota de prácticas obtenida sea mayor o igual a 5 puntos.

En caso de no superar la asignatura en el acta aparecerá la nota del examen teórico.

## BIBLIOGRAFÍA

1. Llor, B.; Abad, MA.; Garcia, M.; Nieto J. (1995). Ciencias Psicosociales Aplicadas a la Salud. Madrid: McGraw Hill.
2. Cleries X. (2006). La comunicación. Una competencia esencial para los profesionales de la salud. Barcelona: Masson.
3. Morrison, V.; Benett, P. (2008). Psicología de la salud. Madrid: Prentice Hall.



4. Myers, DG. (2005). Psicología. Madrid: Panamericana.
5. Papalia, DE. (2004). Desarrollo humano. (9ª ed.) Madrid: McGraw Hill.

**Complementarias:**

1. Caballo VE. (2007). Manual de evaluación y entrenamiento de las habilidades sociales. Madrid: S. XXI. (7ª ed.)
2. McKay, M., Davis, M., Fanning, P. (1985). Técnicas cognitivas para el tratamiento del estrés. Barcelona: Martínez Roca.
3. Vallejo J; Leal C. (2010). Tratado de Psiquiatria. Barcelona: Ars Médica. (2ª ed.)